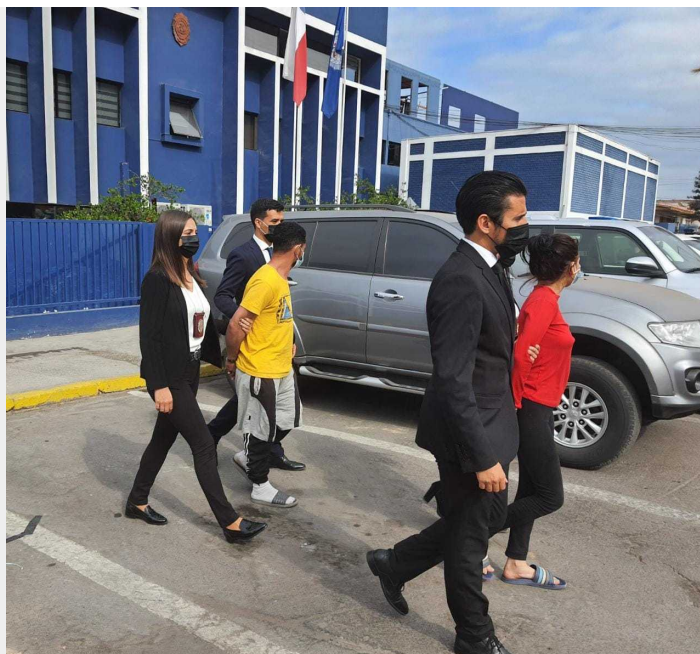


DOS NUEVOS DETENIDOS EN EL CASO DE SECUESTRO Y HOMICIDIO DE COMERCIANTE EN IQUIQUE

Posted on 14/01/2022 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [REGIONAL](#)

Tags: [Alto Hospicio](#), [comerciante de 67 años](#), [delito de secuestro](#), [dos nuevos detenidos](#), [extranjeros](#), [Fiscal Regional de Tarapacá](#), [jefe de la región policial Tarapacá](#), [PDI](#), [Tocopilla](#)



Esta mañana en nuevo punto de prensa por el caso del comerciante de 67 años secuestrado en Iquique y cuyo cuerpo fue hallado en un sitio eriazo en Alto Hospicio, el fiscal regional de Tarapacá, Raúl Arancibia, entregó detalles de la detención de un hombre y una mujer extranjeros.

Fueron ubicados y detenidos la tarde del jueves en Tocopilla, y al momento de su detención no contaban con identificación.

Agregó que vivían en el lugar donde la víctima fue secuestrada y que serán formalizados por su participación en el secuestro.

Relató que el móvil habría sido sacar ventaja económica del comerciante, existiendo un vínculo previo de la mujer con la

víctima, puesto que ella le habría colaborado de forma temporal en su negocio.

"Todo indica que la víctima fue llevada engañada hasta el lugar donde fue secuestrado", indicó el fiscal.

Por lo que esta tarde serán formalizados por el delito de secuestro en el Juzgado de Garantía de Iquique.

A su vez, el jefe de la región policial Tarapacá, prefecto Cristian Lobos, señaló que los detenidos se fueron de la ciudad con la intención de evadir la justicia, siendo aprehendidos en la vía pública y que no opusieron resistencia al momento de su detención.

El prefecto Lobos sostuvo que hay otras personas individualizadas y se trabaja para dar con su ubicación.

Respecto a los antecedentes de estos jóvenes de 24 y 25 años, al igual que [el primer detenido](#), se solicitó a INTERPOL información respecto a si han cometido delitos en su país de origen.

Consultado por el tiempo que tuvieron los detenidos para llegar hasta Tocopilla, Lobos recordó que "el homicidio se habría cometido incluso antes de que se hubiera realizado la denuncia, por lo que tuvieron tiempo de huir".

Añadió que existe la denuncia en la PDI de ingreso irregular de estos dos detenidos por un paso no habilitado.